aciones de pagar para que se vean mas de que se trata
gran cuenta y que dad de sin a y cuyo fuero esta pla
cida. para que se pueda de sus pagantemente tres mes a mi cuar
ta parte de sus pagantia de sus mis y cuando la venda para que a ci
no pagan mas de pasar que monta la cantidad
y cometieron a su gran a de toda cuenta de las
jornadas y la tana cometido a señor
don [illegible]

Sacristo de S. Magdalena y el representado

y los oficiales mandaron que no
y mas sargento mayor que a pre cuaga
cadage para que se pague de los dineros
vecinos para que se pague a tambor
y trompeta para que se pague

y mandaron no se pague a los escuadrones
para que se vean mas de cada transacta que con dago
de los mercedes y trigo y azucar lo que
se pagare con franqueciere

y acordaron los señores franqueciere y fran
cisco ximenez y mado pagana de cada mes de
casa. por lo que importa y en tiempos mas
tiempos que no ay dineros repro
pues mas de sobras se libren en los [illegible] de las
ynpo sicio nes por lo mucho que conviene a esta
Republica el dicho

Libra de cous